

EL REY DON CARLOS III.



DEL QUARTO. VEINTE
MIL Y CINCO CIENTOS Y VEINTE.

Ordin de elecç: Perena 11 de Maio 1720
Supera de la Supera de Pasqua de Espiritu Santo

En la Muy Noble Muy Real Audiencia de Murcia y Sala
de las Casas de la Corte de la Sierra diez y siete de Maio mill e setenta
y siete Supera de la Supera de Pasqua de Espiritu Santo, Los Señores
M^{tes} Señores Murcia se juntaron a celebrar Causa ordin de elecciones
como lo acostumbra; Es asauer D^{ño} Bizente Correas Calamancia
Causa; Alherdent Alcantara Correas; Alazun; D^{ño} Rodrigo
Saltero Milana Aragón; D^{ño} Jeronimo Franzi; D^{ño} Farandona
D^{ño} Pedro Carrillo Bienvenido; El Conde Villaleal; D^{ño} Fran Ant^o
Al Villar; D^{ño} Joseph Gomez de la Calle; D^{ño} Fran; Molina Almday
D^{ño} Franzi Alorra ambos de el Santo de Santiago; D^{ño} Lox; fultes; Bo
mairen D^{ño} Alfonso Diaz Manruas; D^{ño} Franzi; Rocamora; Garre;
D^{ño} Pedro Alorra Arellano; D^{ño} Fabrizio Izori Godeman; D^{ño} Gil Ant^o
de Molinay Sorzaga D^{ño} Luis Van Ferro; D^{ño} Antonio Sacring Deras
teguin; D^{ño} Joseph Antonio de Rocamora; D^{ño} Pedro Juan; Barnuevo;
D^{ño} Joseph Gonzalez de Anellancas; D^{ño} Alfonso Alorra y Prieto; D^{ño} Joseph
Antonio Prieto y Carrasco; D^{ño} Luis Lucas Deralteguin; D^{ño} Joseph Fontes
Barnuevo Vex^{es} =

leyendo; Luis Diaz thomas Blancos; Joseph Lopez Luis Gar Vermudez
felvediar Antonio Blanco; Guillermo Ben Surados =

Alcaldes de la huer tratorse denombrar Alcaldes de la Suera en el estado de Causa hijos dalgo
ta = S^{es} para ella, que prinziya pasado mañana dia de Pasqua de Espiritu
D^{ño} Fran; Rocam. Santo En que por el d^{ño} Inm; se hazen estas elecciones = Alazun
D^{ño} Fran; Farandona; De unac on form; Nombraron por talca Alcaldes de la Suera en el
Montoro = dho estado de Causa hijos dalgo al s; Don Fran; Rocamora Garre y
Selba Vex; de esta Audiencia; D^{ño} Jeronimo Farandona; Montoro hijo forme
jemia del s; D^{ño} Jeronimo Franzi; D^{ño} Farandona Bello de Contreras
Vex; perpetuo de este Ayuntamiento y Coronel de D^{ño} Juan; Espanola; na
turales todos de esta Ciudad; Causa de elecç hizo Conplacidos previnido

